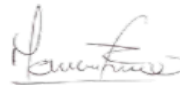
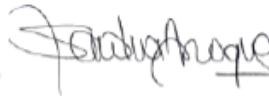
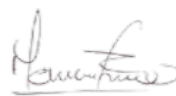
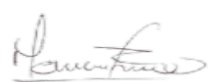


					FR-FR-1.2-06 Versión 01
INVITACIÓN A OFERTAR No. 020-2026					
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT 365 PARA EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC.					
INFORME CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES					
PROPONENTE:	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	CONCEPTO
MICROHOME S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En atención a lo dispuesto en el numeral 6.1.3, literal e), numeral 2, del Manual de Gestión Contractual de ONAC, se recomienda adjudicar el Proceso No. 020-2026 al proponente MICROHOME S.A.S., toda vez que cumple integralmente con la totalidad de los requisitos mínimos habilitantes exigidos en el proceso, acreditando la idoneidad jurídica, técnica y financiera necesaria para la adecuada ejecución del contrato. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.5. "FACTORES DE EVALUACIÓN" del Documento de Invitación Pública, la adjudicación deberá recaer sobre el oferente que cumpla integralmente con los requisitos habilitantes establecidos y presente la propuesta económica de menor valor, siempre que esta se ajuste a las condiciones técnicas, cantidades, vigencia y demás requerimientos definidos por ONAC. En el presente caso, MICROHOME S.A.S. cumple plenamente con los criterios anteriormente señalados, al acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y presentar una propuesta económica que se ajusta a las condiciones y requerimientos establecidos por ONAC. En consecuencia, se considera procedente recomendar la adjudicación del Proceso No. 020-2026 a dicho proponente.
VENTA EQUIPOS S.A.S	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
GIGA IT S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
 PROFESIONAL EXPERTA JURÍDICA  COORDINADOR DE TI  CONTADORA GENERAL  COORDINADOR DE TI					

	EVALUACIÓN CONSOLIDADA															
INVITACIÓN A OFERTAR No. 020-2026																
Prestación de servicios para la suscripción de licencias Microsoft 365 para el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC.																
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES																
PROPONENTE:	MICROHOME S.A.S				VENTA EQUIPOS S.A.S				GIGA IT S.A.S							
DOCUMENTOS EXIGIDOS	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES				
OFERTA ECONÓMICA																
1. El proponente debe cotizar todos los ítems requeridos, cumpliendo las especificaciones del numeral 1 del presente documento.	5	X		El proponente cumple con la totalidad de los ítems requeridos de conformidad con las especificaciones establecidas en el proceso.	1	X		El proponente cumple con la totalidad de los ítems requeridos de conformidad con las especificaciones establecidas en el proceso.	5	X		El proponente cumple con la totalidad de los ítems requeridos de conformidad con las especificaciones establecidas en el proceso.				
2. El valor de la oferta económica, no podrá exceder del valor del presupuesto indicado para el proceso, so pena de que su propuesta sea RECHAZADA. Los valores deben redondear cifras aproximadas, sin decimales. El valor de la oferta debe incluir el IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo. Si el proponente no discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por ONAC y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto. Solo se pagarán los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada, de acuerdo a los procedimientos legales y presupuestales que corresponda. ONAC efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.	5	X		El proponente presenta una oferta económica por USD 30.030, valor que se encuentra dentro del presupuesto definido en los estudios previos, establecido en USD 31.834, monto exento de IVA. En consecuencia, la oferta cumple con el límite presupuestal previsto para el proceso.	1		X	El proponente presenta una oferta por valor de COP 99.073.000, que, de acuerdo con la TRM vigente al 24/08/2026, fecha en la que se efectúa la evaluación, corresponde a USD 32.302. En consecuencia, el valor ofertado supera el presupuesto definido en la invitación pública a Ofertar, establecido en USD 31.834, monto exento de IVA.	5	X		El proponente presentó una oferta económica por USD 30.291.63, valor que se encuentra dentro del presupuesto definido en los estudios previos, estimado en USD 31.834, monto exento de IVA. En consecuencia, la propuesta cumple con el parámetro presupuestal establecido para el proceso de evaluación.				
RESULTADO EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA					Cumple				No Cumple				Cumple			
EVALUADOR																
 Mauricio Felipe Franco Coordinador de TI																

 EVALUACIÓN CONSOLIDADA												
INVITACIÓN A OFERTAR No. 020-2026												
Prestación de servicios para la suscripción de licencias Microsoft 365 para el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC.												
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES												
PROPONENTE:	MICROHOME S.A.S				VENTA EQUIPOS S.A.S				GIGA IT S.A.S			
DOCUMENTOS EXIGIDOS	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES
CAPACIDAD JURÍDICA												
1. Propuesta económica formal cuyo contenido no supera el valor estimado por la entidad para el cubrimiento de la necesidad, so pena de rechazo.	5	X			1 y 2		X	Conforme a lo establecido en el numeral 5. "Reglas aplicables a la presentación de las propuestas" del documento de la Invitación Pública a ofertar. todas las ofertas presentadas debían contar con una validez mínima de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de cierre del plazo establecido para la presentación de las mismas. No obstante, la propuesta presentada indica una vigencia únicamente hasta el 20 de agosto de 2026, por lo que no cumple con el término mínimo de validez exigido en el documento de la Invitación Pública.	3 al 5	X		
2. Fotocopia del documento de identificación del representante legal de la persona Jurídica o de la persona natural de ser el caso.	10 y 11	X			3	X			6	X		
3. Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica con vigencia no mayor a treinta (30) días, con información que acredite que la sociedad proponente se ha constituido con mínimo dos (2) años de antelación a la fecha de la invitación pública a ofertar o de la solicitud de contratación directa y, que su duración no será inferior al término de ejecución del contrato y (2) dos años más.	16 al 24	X			4 al 13	X			7 al 12	X		
4. Documento de constitución del consorcio o unión temporal (cuando se requiera).	N/A				N/A				N/A			
5. Copia del RUT – Registro Único Tributario actualizado.	25 al 29	X			14 al 17	X			13 al 18	X		
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica y su representante legal, o de la persona natural, expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no mayor a tres (3) meses contados a partir de la invitación pública a ofertar o de la solicitud de contratación directa.	30 y 31	X			18 y 19				19 y 20	X		
7. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y su representante legal, o de la persona natural, expedido por la Contraloría General de la República con fecha no mayor a tres (3) meses contados a partir de la invitación pública a ofertar o de la solicitud de contratación directa.	34 y 35	X			20 y 21				21 y 22	X		
8. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural, expedido por la Policía Nacional con fecha no mayor a tres (3) meses contados a partir de la invitación pública a ofertar o de la solicitud de contratación directa.	36	X			22				23	X		
9. Certificación de cuenta bancaria emitida por entidad financiera.	38	X			23				24	X		
10. Certificado de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, expedida por Contador Público (adjuntar fotocopia de la cédula y de la tarjeta profesional) en el caso de la persona jurídica, o el soporte de pago de aportes, en el caso de la persona natural	39 al 42	X			24 al 27				25 al 27	X		
11. Registro Único de Proponentes – RUP o estados financieros con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior	47 al 287	X			35 al 39				50 al 109	X		
12. Certificación de la ARL donde se indique el porcentaje de implementación del SG-SST.	289	X			40 al 52				110	X		
13. Certificación firmada por el representante legal de la empresa en la cual conste la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la resolución 0312 de 2019	290	X					X	No adjuntan la certificación suscrita por el representante legal de la empresa, en la cual conste la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de conformidad con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019. En consecuencia, no acreditan el cumplimiento de este requisito jurídico, exigido en el documento de invitación correspondiente.	11	X		
Calificación	CUMPLE				NO CUMPLE				CUMPLE			
EVALUADOR												
 Angie Marcela Agudelo Profesional Experta Jurídica												

 EVALUACIÓN CONSOLIDADA		FR-FR-1.2-06 Versión 01
ACTIVO CORRIENTE		19.283.787.382
PASIVO CORRIENTE		16.128.101.088
ACTIVO TOTAL		29.923.118.026
PASIVO TOTAL		19.458.123.083
EVALUACIÓN FINANCIERA	MICROHOME SAS	\$ 97.300.939
A. CAPITAL DE TRABAJO (Activo corriente – pasivo corriente) Puntaje: mayor o igual al 100% del valor del contrato	\$ 3.155.686.294	CUMPLE
B. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Pasivo total ----- Activo total Puntaje: menor o igual 85%	65,03%	CUMPLE
C. PATRIMONIO - (activo total - pasivo total) Puntaje: mayor o igual al 200% del valor del contrato	\$ 10.464.994.943	CUMPLE

 EVALUACIÓN CONSOLIDADA		FR-FR-1.2-06 Versión 01
ACTIVO CORRIENTE		246.688.085.595
PASIVO CORRIENTE		145.893.332.291
ACTIVO TOTAL		249.395.906.348
PASIVO TOTAL		167.579.687.675
EVALUACIÓN FINANCIERA	VENTA EQUIPOS S A S	\$ 97.300.939
A. CAPITAL DE TRABAJO (Activo corriente – pasivo corriente) Puntaje: mayor o igual al 100% del valor del contrato	\$ 100.794.753.304	CUMPLE
B. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Pasivo total ----- Activo total Puntaje: menor o igual 85%	67,19%	CUMPLE
C. PATRIMONIO - (activo total - pasivo total) Puntaje: mayor o igual al 200% del valor del contrato	\$ 81.816.218.673	CUMPLE

 EVALUACIÓN CONSOLIDADA		FR-FR-1.2-06 Versión 01
ACTIVO CORRIENTE		1.122.658.686
PASIVO CORRIENTE		295.163.313
ACTIVO TOTAL		1.199.482.444
PASIVO TOTAL		295.163.313
EVALUACIÓN FINANCIERA	GIGA IT SAS	\$ 97.300.939
A. CAPITAL DE TRABAJO (Activo corriente – pasivo corriente) Puntaje: mayor o igual al 100% del valor del contrato	\$ 827.495.373	CUMPLE
B. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Pasivo total ----- Activo total Puntaje: menor o igual 85%	24,61%	CUMPLE
C. PATRIMONIO - (activo total - pasivo total) Puntaje: mayor o igual al 200% del valor del contrato	\$ 904.319.131	CUMPLE

Se realiza el cálculo con la TRM del día de la evaluación 25 aogosto USD 31,834 x 3,056,51= 97,300,939

EVALUADOR

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO

Firmado digitalmente por SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO

Fecha: 2026.08.25 15:27:23 -05'00'

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO

CONTADOR GENERAL

	EVALUACIÓN CONSOLIDADA												
	INVITACIÓN A OFERTAR No. 020-2026												
	Prestación de servicios para la suscripción de licencias Microsoft 365 para el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC.												
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES													
PROPONENTE:		MICROHOME S.A.S				VENTA EQUIPOS S.A.S				GIGA IT S.A.S			
DOCUMENTOS EXIGIDOS		No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES
OFERTA TÉCNICA													
E S P E C T I F I C A C I O N E S	1. El Proponente debe certificar que los articulos ofrecidos y cotizados cumplen las especificaciones técnicas y condiciones expresas por la entidad. Se verificará que la oferta contenga y cumpla las condiciones técnicas solicitadas en la invitación pública y que se ajuste a las necesidades y condiciones de la entidad. La oferta que no cumpla con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas será RECHAZADA.	5	X		El proponente cumple con la totalidad de las condiciones y especificaciones técnicas requeridas, de conformidad con lo establecido en los términos del proceso de contratación.	1	X		Cumple con las consiciones y especificacines técnicas solicitadas.	5	X		El proponente cumple con la totalidad de las condiciones y especificaciones técnicas requeridas, de conformidad con lo establecido en los términos del proceso de contratación.
	2. Certificaciones de Experiencia El oferente deberá acreditar experiencia superior a tres (3) años en actividades relacionadas con la comercialización, suministro, renovación o administración de licenciamiento Microsoft o Microsoft 365. Para acreditar dicha experiencia, deberá aportar dos (02) certificaciones de contratos celebrados y ejecutados con personas jurídicas públicas o privadas, o copia de cada uno de ellos, cuyo objeto se relacione con los servicios a proveer. Las certificaciones o contratos aportados deberán permitir evidenciar que el oferente cuenta con más de tres (3) años de experiencia relacionada con el objeto contractual. Las certificaciones deberán contener, como mínimo, el nombre del contratante, objeto contractual, fecha de inicio y/o ejecución, valor del contrato y constancia de cumplimiento, de manera que ONAC pueda verificar que el oferente cuenta con la experiencia suficiente para atender la necesidad definida por la Coordinación de Gestión de T.I.	43 al 46	X		Cumple	28 al 34		X	El proponente presenta certificados de venta de equipos; sin embargo, en dichos documentos no se evidencia la comercialización o suministro de licencias Microsoft 365, requisito relacionado con el objeto contractual objeto del presente proceso de contratación.	30 al 49	X		Cumple
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA													
EVALUADOR:  Mauricio Felipe Franco Coordinador de TI													